



DOSSIER DE PRENSA

13 DE AGOSTO DE 2007

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA**

Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

CEMENTERIO José Luis Luna, delegado del área, visitó las obras

La ampliación del tanatorio avanza a buen ritmo

El responsable anunció que en breve estarán en funcionamiento las dos nuevas salas

En una fase posterior se ubicará una cafetería y oficinas en el ala derecha del edificio

INFORMACIÓN
ROTA

Las obras de ampliación que se están realizando en el cementerio municipal fueron objeto esta semana de una visita del delegado municipal de Cementerio, José Luis Luna, quien pudo comprobar, acompañado por el consejero delegado de la empresa municipal Aremsa, Jesús Corrales, el avance que han experimentado las obras en los últimos meses.

Las actuaciones consisten en la ampliación del tanatorio, con dos nuevas salas, ampliando así de dos a cuatro el número de salas donde las familias podrán velar a los difuntos. Además, la obra, que se encuentra en un estado de ejecución muy avanzado, también contempla un espacio común con grandes ventanales.

El responsable de Cementerio, que anunció que en breve estas dos nuevas salas estarán en funcionamiento, indicó que a la hora de construir las, se ha tenido en



Luna y Corrales pudieron comprobar lo avanzado de este proyecto.

cuenta la instalación del aire acondicionado y la calefacción, así como todas las comodidades necesarias para hacer más llevadero el velatorio a los familiares y personas que se acercan a este tanatorio.

José Luis Luna indicó que con estas dos nuevas salas se pretende dar cabida a las necesidades actuales y futuras de la localidad, teniendo en cuenta el crecimiento de población que experimenta la ciudad. Asimismo anunció que al

margen de las obras contempladas en esta fase del proyecto, el Ayuntamiento tiene la intención de continuar trabajando en la mejora de este tanatorio, adelantando la futura creación de una cafetería y oficinas en el ala derecha del edificio, "y además se está estudiando una reestructuración de la zona interior y de jardines del Cementerio".

El consejero delegado de Aremsa, se refirió a la obra de construcción de estas dos nuevas salas,

presupuestadas en unos 234.000 euros, como un notable avance, teniendo en cuenta que la importante población con la que cuenta la localidad hace que en muchas ocasiones se ocasionen inconvenientes cuando se dan cita varios velatorios.

Así, Jesús Corrales insistió en que el equipo de gobierno tomó nota de estas situaciones para que las personas que velan a sus difuntos cuenten con la mayor comodidad e intimidad.

SANIDAD Como antes IU, PSA y PA

El Partido Socialista conoció el proyecto de Centro de Salud

INFORMACIÓN
ROTA

El proyecto del futuro Centro de Salud que se construirá en la avenida de la Libertad, continúa siendo objeto de reuniones y encuentros que el equipo de gobierno mantiene con los grupos políticos de la localidad, con el fin de presentarles las características, gestiones y avances que se están realizando para hacer realidad este proyecto. La pasada semana, la delegada de Promoción de la Ciudad, Eva Corrales, mantenía un encuentro en la sala de Juntas del Castillo de Luna con el portavoz del grupo municipal socialista, Manuel Bravo, y miembros del citado grupo, Encarnación Niño Rico, Rosa María Gatón y Dolores González, al igual que en semanas anteriores lo hacía con representantes de IU, PSA, y PA.

En esta reunión, convocada por el equipo de gobierno con la in-

tención de hacer partícipes de este proyecto al grupo municipal socialista, y que se desarrolló en un ambiente de participación y colaboración, los representantes del Partido Socialista pudieron conocer de primera mano y con detalle el proyecto del futuro Centro de Salud, para lo que contaron también con las explicaciones técnicas del arquitecto que ha realizado el proyecto, Juan Manuel Castaño.

A través de esta reunión, junto con las realizadas con anterioridad con otros grupos, se pretende que todas las fuerzas políticas conozcan y estén al tanto del desarrollo de este importante proyecto, que para este equipo de gobierno, merece la participación de todos los grupos políticos y tiene que ser una meta, un objetivo común de todos los grupos, ya que se trata de un equipamiento que vendrá a mejorar la atención sa-



Los representantes socialistas conocieron el proyecto.

nitaria de los ciudadanos.

Eva Corrales, les hizo llegar las gestiones que se están llevando a cabo por parte del Ayuntamiento para hacer posible que Rota cuente con este equipamiento que vendrá a dar respuesta a las necesidades presentes y futuras de los ciudadanos de la Villa.

La primera teniente de alcalde mostró su satisfacción por el desarrollo de este encuentro en el que los representantes del Partido Socialista de Rota se mostraron "receptivos e implicados" con este importante proyecto.

En su firme apuesta porque la

localidad cuente con un Centro de Salud de estas características, el Ayuntamiento ya ha realizado una modificación puntual del Plan de Ordenación para ceder una parcela de 15.000 metros cuadrados a la Junta de Andalucía para este nuevo centro. Además, el Consistorio ha elaborado el proyecto del futuro Centro de Salud, que cuenta con un plazo de ejecución de dos años y que tendrá una visión de veinte años, de manera que está preparado para afrontar la demanda de los ciudadanos de cara a las próximas dos décadas.

CONSUMO

La OMIC avisa de revisiones fraudulentas de las instalaciones del gas

INFORMACIÓN
ROTA

La Delegación Municipal de Consumo, a través de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), ha emitido un comunicado para advertir a los usuarios del servicio de gas acerca de posibles actuaciones fraudulentas que ciertas empresas y personas están llevando a cabo relacionadas con las revisiones de las instalaciones del gas en los domicilios.

Según apuntan desde la OMIC, en este departamento se vienen atendiendo últimamente numerosas llamadas telefónicas y quejas por parte de algunos consumidores y usuarios, que reciben la visita en sus domicilios de personas o empresas que pretenden realizar la revisión del gas para proceder a la sustitución de la goma del butano y los reguladores, sin que la fecha de caducidad haya finalizado y sin estar averiguado, cobrando además precios excesivos por este trabajo.

En este sentido, la OMIC informa que la obligación de revisar las instalaciones de gas corre por cuenta del usuario cada cinco años y cada cuatro en el caso de las instalaciones de gas ciudad, de manera que es el consumidor, que no está obligado a realizar la revisión con ninguna empresa instaladora en concreto, es el que acude a cualquier instalador autorizado, y abona la tarifa de precios del instalador elegido.

Por ello, es aconsejable comparar los precios y desconfiar de aquellas empresas o personas que ofrecen este tipo de servicios en domicilio, sin haberlos solicitado.

DEBIDAMENTE ACREDITADA

Con todo, desde la Oficina Municipal del Consumidor se aconseja comprobar si la persona que acude al domicilio a realizar la revisión está debidamente acreditada y autorizada por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Además, una vez finaliza la revisión, los usuarios deben solicitar la entrega de la certificación acreditativa de la revisión y del Contrato de Mantenimiento.

Para cualquier información con respecto a éste u otros asuntos que afectan a los ciudadanos como consumidores o usuarios, los interesados pueden acudir a la Oficina Municipal de Información al Consumidor ubicada en la Plaza de Andalucía, o bien llamar al número de teléfono 956 829130 en horario de oficina, o también pueden consultar la página web de la OMIC, ubicada en el portal municipal www.aytorota.es.

ROTA

La construcción de las dos nuevas salas del tanatorio estará finalizada «en breve»

El Consistorio ampliará el cementerio municipal para dotarlo de cafetería y oficinas, al tiempo que remodelará los jardines y la zona interior del camposanto

P. ALÁEZ ROTA

El delegado de Cementerio, José Luis Luna, junto con el consejero de Aremsa, Jesús Corrales, comprobó *in situ* el avance de las obras de ampliación del camposanto que está realizando el Ayuntamiento.

En este sentido, el edil anunció que «en breve estarán en marcha las dos nuevas salas que se están construyendo para que el tanatorio cuente con cuatro dependencias en lugar de dos». «A la hora de construir estas nuevas salas, se ha tenido en cuenta la instalación del aire acondicionado y la calefacción, así como todas las comodidades necesarias para hacer más llevadero el velatorio a los familiares y personas que se acercan a este tanatorio», afirmó Luna.

Asimismo, el delegado explicó que la ampliación del cementerio también contempla la creación de un espacio común con grandes ventanales.

Ampliación general

Por otra parte, al margen de las obras contempladas en esta fase del proyecto, el Ayuntamiento tiene la intención de continuar trabajando en la mejora de este tanatorio. En este sentido, José Luis Luna adelantó que el Consistorio continuará con las obras de mejora del cementerio actual con la creación de una cafetería y oficinas en el ala derecha del tanatorio. Además se está estudiando una rees-



El edil José Luis Luna, visitó las mejoras realizadas en el camposanto. / LA VOZ

Las nuevas salas contarán con aire acondicionado y calefacción

Las obras del tanatorio están presupuestadas en 234.000 euros

tructuración de la zona interior y de jardines del camposanto.

Por su parte, el consejero de

Aremsa, se refirió a la obra de construcción de estas dos nuevas salas, presupuestadas en unos 234.000

euros, como «un notable avance, teniendo en cuenta que la importante población con la que cuenta la localidad hace que en muchas ocasiones se ocasionen inconvenientes cuando se dan cita varios velatorios».

Así, Jesús Corrales insistió en que el equipo de Gobierno tomó nota de estas situaciones para que «las personas que acompañan a sus difuntos cuenten con la mayor comodidad e intimidad».

Izadas las Banderas Azules en el Rompidillo y la playa de Punta Candor

P.A. ROTA

La playa del Rompidillo acogió ayer el acto de izada de la Bandera Azul, otorgada a esta misma playa y a la de Punta Candor, que se acompañó también con la izada de las banderas que muestran las certificaciones Aenor ISO 9001, ISO 14001 y Enmas que han logrado Piedras Gordas, el Chorrillo Rompidillo, y la Castilla, playa, esta última, que también cuenta con la Q de Calidad.

Posteriormente, el Rompidillo sirvió de escenario para una actuación de baile que bajo el título *Por bulerías galopas Andalucía*, que ofreció al público asistente un atractivo espectáculo flamenco.

Por otro lado, la delegación de Playas instaló un globo aerostático, que situó junto a la zona de celebración, y con el que se ofreció a los ciudadanos la posibilidad de que puedan subir al citado globo, que estuvo operativo a partir de las doce de la mañana.

Según explicó el delegado de Medio Ambiente, Antonio Alcedo, estos actos pretenden «celebrar las distintas certificaciones y galardones que han conseguido las playas de la localidad, y que garantizan la calidad en los servicios y la gestión medioambiental de nuestras playas, destacadas como uno de los enclaves del litoral español por su calidad y gestión ambiental». Así, el Ayuntamiento repartió cartas de servicios de calidad de playas entre los asistentes para promocionar el litoral.

El Ayuntamiento insiste en la reducción del precio del catamarán a Cádiz

LA VOZ ROTA

El alcalde, Lorenzo Sánchez, ha mantenido un encuentro de trabajo con el gerente del Consorcio Metropolitano de Transporte de la Bahía de Cádiz, Manuel Moreno Piquero. Según explicó el primer edil, la reunión sirvió para abordar distintos aspectos relacionados con la comunicación y el transporte que atañen directamente a la localidad.

En este sentido, el alcalde destacó entre los temas tratados, la línea marítima del catamarán que une Rota con Cádiz, y que desde el pasado mes de febrero cuenta con un tercer barco que ha mejorado el servicio, gracias al que se ha ampliado la frecuencia de los barcos entre Rota y Cádiz.

Con todo, y teniendo en cuenta el importante uso que los ciudada-

nos están dando a esta línea, y por tanto los buenos resultados que está dando este servicio, el Ayuntamiento «sigue trabajando para que la frecuencia del servicio sea mayor y el coste económico sea menor».

El Centro Intermodal de Transportes que se está terminando de construir a la entrada del complejo turístico de Costa Ballena fue otro de los asuntos que centraron esta reunión. El citado centro, que se ubica en una parcela dotacional del Ayuntamiento, dará cabida tanto a los autobuses de línea inte-

El alcalde se reunió con el gerente del Consorcio de Transportes



El alcalde, Lorenzo Sánchez, se reunió con el Consorcio de Transportes de la Bahía. / P. ALÁEZ

urbanas y metropolitanas que trabajan en Rota como en Chipiona, así como al autobús urbano de la localidad. Además, este centro albergará el servicio de taxis, y contará con una sala donde los ciudadanos tendrán un espacio para recepción de viajeros y reuniones.

El alcalde trasladó al gerente del Consorcio, el interés del Ayuntamiento por hacer de esta esta-

ción «un punto neurálgico en las comunicaciones de esta zona de la provincia, por lo que supone la mejora del transporte en el desarrollo económico, turístico y social de la zona, y de nuestra localidad en particular».

Lorenzo Sánchez también se refirió en su reunión con el gerente del Consorcio al proyecto de nuevo carril bici que el Consis-

torio está preparando con el fin de conectar las distintas estaciones de transportes, y que plantea un diseño conjunto que también conectará la avenida de la Diputación, con la avenida Príncipes de España y con los nuevos suelos, así como la puesta en valor del carril bici en los cinco polígonos no programados que se desarrollan.

Un incendio en Tarifa obliga a desalojar a 50 personas de tres cortijos y una zona de recreo

El fuego, que se extendió por el fuerte viento, afectó a unas 50 hectáreas de pasto, árboles y matorral, aunque no llegó al parque natural de Los Alcornocales

S. R. L. ALGECIRAS

El intenso incendio que se originó ayer en el paraje conocido como el Cortijo de La Joya, entre Algeciras y Tarifa, obligó al desalojo de 50 personas. De ellas, 10 fueron desalojadas de tres cortijos de Pelayo y las otras 40 eran veraneantes de la zona de recreo Huerta Grande. Según informaron fuentes del Centro de Coordinación del 112, se decidió el desalojo de esas 40 personas del complejo rural porque, aunque el incendio no había llegado al lugar, el hecho de que estuviera activo obligó a adoptar esta medida preventiva para evitar que tuviera que realizarse un desalojo rápido con la caída de la noche.

Al cierre de esta edición y a la espera de cómo evolucionaban los hechos, no se descartaba la vuelta de los desalojados a sus viviendas ya que el fuego por la zona de Pelayo estaba prácticamente controlado. Sobre las 22.30 horas, según informó el Consorcio, los bomberos comenzaron a regresar a los par-

ques, tras más de seis horas de trabajo. El incendio estaba prácticamente extinguido y había afectado a entre 40 y 50 hectáreas. El fuego se detectó a las 16.15 horas de ayer y se desconocen las causas de su origen. Cuando oscureció los medios aéreos que participaban en la extinción se retiraron y continuaron los medios terrestres.

Los servicios de extinción dieron por estabilizado el incendio alrededor de las 22.00 horas, y media hora más tarde, el Consorcio Provincial aseguraba en una nota que el fuego estaba prácticamente extinguido. Testigos del incendio aseguraron que las llamas afectaron a «varias decenas de hectáreas». También se sabe que el fuego logró saltar la carretera N-340, en el punto kilométrico 96, con lo que se dirigió hacia la zona de Guadalmeñil. Antes del cierre de esta edición no había sido necesario cortar el tráfico de la carretera que une Algeciras y Tarifa.

El fuego ha afectado a una zona de matorral, pasto y alcornocales

pero el Infoca dejó claro que no había afectado al Parque Natural de Los Alcornocales.

En las tareas de extinción trabajaron ayer sobre el terreno para apagar el fuego, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, 6 técnicos y agentes, 64 especialistas en extinción, cuatro vehículos autobomba, un equipo sanitario, un avión de vigilancia y coordinación, cuatro helicópteros de extinción, un helicóptero de gran capacidad y una máquina pesada, mientras que, por parte del Ministerio de Medio Ambiente, han acudido un helicóptero de gran capacidad y dos aviones anfíbios.



FUEGO. Un avión del Infoca trata de extinguir el fuego. / A. C.

Los eventuales de Delphi podrán presentar sus papeles en el plazo de un mes

LA VOZ

El colectivo de ex trabajadores eventuales de Delphi manifestó ayer que la Junta de Andalucía ha dado plazo hasta el 31 de agosto para que «todo el que se considera eventual» presente su documentación como requisito para beneficiarse de los planes de formación que acordó a mediados de julio con los sindicatos para la recolocación de los trabajadores afectados por el cierre de la multinacional.

El portavoz de este colectivo, Jesús Dávila, aseguró que los cauces de comunicación con la Administración autonómica y los sindicatos han «mejorado» desde la última reunión en la que cifraron a los trabajadores afectados por el cierre de Delphi en «unos 1.800» de los cuales, «sólo 100» eran eventuales cuando, según dijo, son «más de 800». Después de mantener diferentes reuniones con los secretarios provinciales de UGT, Pedro Custodio, y de CCOO, Manuel Ruiz, la Junta de Andalucía dio plazo hasta el 31 de agosto para que «todo el que se considere eventual presente los papeles» con el fin de solventar la «crisis injusta» que, a su juicio, se realizó.

Por otra parte, Dávila recordó que los trabajadores eventuales han presentado «más de 160 demandas»

por su situación y recordó que acumulan, actas del Servicio Público de Empleo, de la Inspección de Trabajo y diferentes sentencias que «condenan a Delphi por contrarnos en fraude de ley» por lo que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) dictaminó que, por ello, tenía que reconocerlos como indefinidos «desde el año 2003», añadió.

Dávila consideró «correcto» que la plantilla fija esté cobrando sus indemnizaciones, sus finiquitos e inscribiéndose en el desempleo por que «cada cual tiene que buscarse las papas» pero «sin perjudicar a nadie» y «a nosotros nos han perjudicado», añadió, porque, a su juicio, no contemplaron las resoluciones judiciales que les incluyen en el paquete de trabajadores fijos «ni se preocuparon de quién nos indemnizaría a nosotros si Delphi se marchaba». Finalmente, Dávila señaló que, por el momento, pueden esperar a mediados de septiembre para que el consejero de Innovación, Francisco Vallejo, anuncie el nombre de las empresas que se instalarán en la Bahía de Cádiz para paliar la marcha de la multinacional estadounidense y explique «cuáles son exactamente los cursos de formación» de los que podrá beneficiarse este grupo de trabajadores.

La Junta informa

RESOLUCIÓN DE 3 DE AGOSTO DE 2007, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO, POR LA QUE SE ACUERDA LA APERTURA DEL PERIODO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN ESPECIAL DE INTERÉS SUPRAMUNICIPAL DEL ÁREA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ, "LAS ALETAS", EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE PUERTO REAL, Y SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

La Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, mediante Resolución de 3 de agosto de 2007, ha aprobado inicialmente el Plan Especial de interés supramunicipal del Área de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz, "Las Aletas", en el término municipal de Puerto Real.

En cumplimiento de lo dispuesto en la citada Resolución y, de conformidad con lo previsto en los artículos 32.1.2º y 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, el artículo 39.1 de la Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en el artículo 33 del Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía; el documento inicialmente aprobado del Plan Especial de referencia, así como su correspondiente Estudio de Impacto Ambiental, se someten al trámite de información pública a efectos de que cualquier persona pueda examinarlo y formular, en su caso, las alegaciones u observaciones que estime pertinentes, durante el plazo de DOS MESES contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

La documentación del Plan Especial y del Estudio de Impacto Ambiental se encuentran a disposición del público en las sedes de esta Consejería, sitas en SEVILLA, Dirección General de Urbanismo, Avenida Diego Martínez Barrio, 10, 3ª planta; así como en CÁDIZ, Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Plaza de Asdrúbal, s/n, en horario de 9 a 14 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, a 3 de agosto de 2007
LA DIRECTORA GENERAL DE URBANISMO

Fdo.: M. Felicidad Montero Pleite

